

Imprimir

Olga González nos ofrece en La Silla Vacía[1] un comentario sobre el tema del salario mínimo y su incremento para 2025 desde una perspectiva política de izquierda: “Economistas, gobierno y aspirantes a elecciones han multiplicado sus comentarios. Aquí traigo los míos, desde la orilla de las propuestas sociológicas y la opinión política de izquierda.” Es interesante examinar de qué tipo de izquierda está hablando. Comienzo resumiendo sus planteamientos e información.

Considera González que el aumento del salario mínimo es una buena noticia para los trabajadores formales, dentro de los cuales destaca a las trabajadoras del cuidado y manifiesta que, aunque no tiene información sobre si tendrá una consecuencia indeseada en una mayor informalidad y mayor desempleo, quiere creer que no. El objeto principal de su artículo es proponer que se establezcan restricciones a los salarios e ingresos máximos como un medio para disminuir la desigualdad. Aunque no lo dice, suponemos que se trata de una política que debería realizar el Estado, en este momento específico, el gobierno del Pacto Histórico.

A Olga González le preocupa particularmente el asunto de la desigualdad. Nos recuerda que en “todos los países occidentales” en ciertas épocas se redujeron considerablemente las desigualdades con base en diferentes medidas como impuestos progresivos a la renta y la riqueza, establecimientos de diferencias salariales más bajas, imposibilidad de que los accionistas se paguen dividendos disparatados y regulaciones estrictas al sistema bancario o limitaciones a los paraísos fiscales. Lo anterior condujo, en su opinión, a una mejor distribución: “Todo ello creaba un equilibrio de poder entre el capital y el trabajo mucho menos desfavorable para el trabajo, al menos en los llamados países desarrollados.”

Desafortunadamente, nos cuenta, ocurrió la contrarrevolución neoliberal impulsada por la “alianza de multinacionales, finanzas desreguladas y líderes políticos con vínculos con los dos anteriores” lo que llevó a que la desigualdad de ingresos y de riqueza aumentara de nuevo, como nos informa lo han mostrado los estudios de Piketty. Es claramente una situación distinta a la de Colombia en dónde durante los último 60 años la desigualdad de ingresos medida por el Índice de GINI no ha mejorado nada, según nos cuentan el premio nobel James

Robinson y Alejandro Gaviria, ninguno sospechoso de ser de izquierda.

Adicionalmente plantea González, citando a Stiglitz que la “concentración extrema del ingreso” es incompatible con la democracia real, puesto que el sistema político está seriamente distorsionado por la influencia de grandes fortunas. Por tanto, luchar contra la concentración de la riqueza y a favor de una mayor distribución es luchar por la democracia. En el caso colombiano, nos cuenta, son evidentes las consecuencias negativas de la concentración del ingreso y las extremas desigualdades que se expresan en la naturalización de comportamientos de exclusión social (racismo y clasismo), en la compra de candidatos y leyes por la corrupción y las mafias electorales y en la carencia de un debate público libre e informado dado que se compran opiniones y medios. En conclusión, si entendemos bien a González, no existe democracia real en Colombia: ¿Qué existe entonces?

Considera González que es necesario “frenar un poco la desigualdad” mediante el establecimiento de límites de los ingresos a un múltiplo máximo de un salario mínimo, por ejemplo, a 20 salarios mínimos o la fijación de impuestos a la renta más altos a empresas en las cuales las diferencias salariales son exageradas.

Señala que su propuesta encuentra apoyo en el sentido común, en la ética, en el catolicismo y su mensaje, en economistas heterodoxos e incluso en los padres fundadores de la economía clásica como John Stuart Mill. Curiosamente no menciona como fuente de apoyo a las acciones de los partidos y sindicatos de los propios trabajadores asalariados. Es como si el mejoramiento alcanzado en los países occidentales durante cierta época hubiera ocurrido sin participación alguna de la clase trabajadora.

González, sin embargo, no es muy optimista con respecto a la acogida de su propuesta que “es vista como una peligrosa herejía en Colombia, o, en el mejor de los casos, como una utopía sin ninguna posibilidad de realización.” Pero, no nos dice nada sobre por qué no tiene opciones esta interesante propuesta.

La opinión de izquierda

Me parece que González en asuntos económicos y sociales se ubica dentro de una izquierda favorable al capitalismo, pero que quiere limitar algunas de sus consecuencias extremas. Su interés es lograr que la desigualdad no sea tan extrema y que los trabajadores obtengan una parte mayor del producto total de la sociedad. No nos dice qué nivel de desigualdad sería conveniente tanto para los trabajadores y para la democracia. Pero en ningún momento hace alguna mención a la desigualdad fundamental madre de todas las desigualdades: la diferencia entre capitalistas y trabajadores asalariados. Hace una mención al “equilibrio de poder entre el capital y el trabajo” pero no profundiza en el asunto.

A pesar de los mandatos constitucionales y de todas las declaraciones de derechos humanos, los seres humanos no son iguales en cuanto a su lugar fundamental en la estructura productiva. El ser humano capitalista claramente es distinto del ser humano trabajador asalariado. Y esto se expresa necesariamente en diferencias en la distribución de la riqueza y de los ingresos. La estructura y la dinámica del modo de producción capitalista se basa en esta desigualdad esencial en la cual unos pocos son dueños del dinero con el cual compran medios de producción y fuerza de trabajo y la gran mayoría se ve obligada a venderles su fuerza de trabajo para poder obtener los medios para vivir. A González esta situación, observable a simple vista y con base en una rápida mirada sobre las estadísticas del DANE sobre posición ocupacional de las personas y las clases sociales, no le genera la más mínima atención.

Ella asume como la cosa más natural del mundo que la fuerza de trabajo de millones de personas se convierta en una mercancía más. Ella naturaliza esta relación social. Y, por tanto, toma también como algo natural la existencia del salario, categoría que no intenta comprender. Simplemente le preocupa que sea bajo y propone que sea más alto y se establezcan límites superiores. Lo cual la lleva, en mi opinión, a que su análisis sobre las características y la dinámica del capitalismo sea bastante pobre y se limite a análisis superficiales. González no crítica el capitalismo, no lo concibe como la fuente estructural de los problemas de los trabajadores. Su interpretación de la sociedad no sale del marco del capitalismo y sus propuestas por tanto son de carácter reformista. En esta perspectiva coincide bastante con el enfoque general del presidente Petro y del Pacto Histórico que

tienen como propósito un capitalismo con desigualdades sociales no tan extremas.

De otra parte, es interesante su enfoque sobre las relaciones entre la democracia, las desigualdades y la enorme concentración del ingreso. Parecería que descubre el agua tibia: en condiciones de dominio de las relaciones sociales capitalistas no puede existir una democracia real. ¿Será que lo que existe realmente es una dictadura de los capitalistas?

---

[1] <https://www.lasillavacia.com/opinion/salario-minimo-y-salario-maximo/>

Alberto Maldonado Copello

Foto tomada de: La Silla Vacía